

DE LA LIBERTAD CIVIL A LA LIBERTAD POLITICA

*Disertación del académico Dr. Natalio R. Botana,
en la sesión pública de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 24 de julio de 1990*

DE LA LIBERTAD CIVIL A LA LIBERTAD POLÍTICA

Por el Académico DR. NATALIO R. BOTANA

Hay comienzos de década, en el último tramo de nuestro siglo XIX, que tienen carácter simbólico. Son fechas, números de la cronología que se escriben con letra mayúscula. El Ochenta y el Noventa dieron materia a ese estilo histórico y literario.

En el primer caso le cabe al historiador la tarea de narrar la victoria de Roca en el último combate de una interminable guerra civil entre Buenos Aires y el interior; en el segundo, aunque la línea divisoria entre vencedores y vencidos es más difusa, el observador tendrá que explicar las paradojas de aquella revolución porteña de hace cien años con aire invernal y la noche larga cayendo sobre el Parque y la plaza Libertad.

El Ochenta fue más sangriento que el Noventa. Muchos vieron en aquella conmoción el último acto que tuvo por objeto dar forma definitivamente al Estado nacional. Federalizada la ciudad de Buenos Aires, el régimen político que fundó Roca descansaba en una fórmula admirablemente expuesta por Juan Bautista Alberdi: una república posible, con libertades civiles para todos y libertades políticas para pocos, basada en el control de la sucesión presidencial.

El ensayo duró diez años. Una feroz crisis económica sacudió al gobierno de Juárez Celman y dio impulso a la

oposición porteña. Renació así una retórica que, si bien evocaba el gesto de los vencidos en el Ochenta, se lanzaba con resolución en procura de un nuevo horizonte. "No derrocamos el gobierno —sostenía el manifiesto de los revolucionarios de 1890— para separar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional." El emblema del Noventa y de los hombres que lo prepararon fue, desde entonces, la libertad política.

El problema se gestó en Buenos Aires. Un sector de su dirigencia padecía y exponía a voz en cuello la contradicción entre, por un lado, las libertades civiles de que disfrutaba un número cada vez más extendido de criollos e inmigrantes y, por otro, un ejercicio de la libertad política sujeto al fraude y a la manipulación del Registro Electoral. Las provincias del interior no vivían este problema con semejante conciencia ni tampoco manifestaban con el mismo ardor ese sentimiento de exclusión.

Bastó la crisis para introducir una cuña en la promesa más atractiva del orden roquista. Las libertades económicas se hundían en el caos monetario; Juárez Celman y sus seguidores no daban respuesta eficaz a la consigna que, diez años atrás, Roca había proclamado en su discurso inaugural: en la ciudad de Buenos Aires, en efecto, no había paz ni administración.

LAS IDEAS Y LOS HOMBRES

Los hombres que confluyeron en la coalición del Noventa coincidieron en los fines y divergieron en los medios. No todos los opositores fueron revolucionarios. La actitud de un viejo autonomista como Leandro Alem, que encabezó la sublevación del Parque, contrastaba con la cautela que en todo momento manifestó Bartolomé Mitre. Los unía, sin embargo, el malestar compartido que provocaba un sistema de gobierno para ellos incompatible con los ideales de régimen representativo.

Esta visión de una sociedad escindida entre lo privado y lo público se expresaba con vigor en el terreno de las ideas. Entre 1883 y 1893 Vicente Fidel López publicó los

diez volúmenes de su *Historia de la República Argentina*. En 1887 Mitre dio a conocer la primera edición de la *Historia de San Martín*.

Las melancólicas reflexiones del "Prefacio" de la *Historia*... de López hacían uso de las frustraciones del pasado para dar sentido a los conflictos del presente. "La historia de la Revolución Argentina —afirmaba— da testimonio en cada una de sus páginas del fracaso constante que ha sufrido el verdadero gobierno representativo y electoral, desde su origen hasta nuestros días". El argumento llegaba al punto de aconsejar una reforma de la Constitución Nacional, cuyo diseño presidencialista tenía escasos detractores, que se inspiraba en el principio de la responsabilidad parlamentaria.

Mitre fue más optimista. La extensa introducción a la *Historia de San Martín* colocaba a "la república posible en marcha hacia la república verdadera". Esta indirecta respuesta al realismo alberdiano anunciaba en América del Sur un porvenir inevitable: "... toda la América —vaticinaba Mitre con la mira puesta en el próximo siglo— será republicana. En su molde se habrá vaciado la estatua de la república democrática, última forma racional y última palabra de la lógica humana, que responde a la realidad y al ideal en materia de gobierno libre".

Vicente Fidel López y Mitre se encontraron en el mitin opositor del Frontón de Buenos Aires, que tuvo lugar el 13 de abril de 1890. Ambos traían al debate un juicio histórico que constataba la decadencia institucional o exploraba el camino a cuyo término se consolidaría en plenitud la legitimidad democrática. En estos textos había, sin duda, serenidad, pero otra vertiente de la retórica del Noventa se situaba en las antípodas.

EL COMBATE ÉTICO

Para entender este fenómeno es preciso recordar el tono de los discursos y la manera (tan argentina, por cierto) de asociar la crítica política con un rotundo juicio moral. La corriente del pensamiento católico, que se había distanciado del roquismo con motivo de la sanción de las leyes laicas de matrimonio y educación común, expresó

en la voz de José Manuel Estrada el tajante rechazo a los excesos de la modernización del Ochenta: "...veo —exclamaba— bandas rapaces, movidas de codicia, la más vil de todas las pasiones, enseñoreadas del país, dilapidar sus fuerzas, pervertir su administración, chupar su sustancia, pavonearse insistentemente en las más cínicas ostentaciones del fausto, comprarlo y venderlo todo, hasta comprarse y venderse unos a otros a la luz del día”.

Es difícil allanar el camino del compromiso cuando el juicio moral sobre una situación histórica llega al extremo de la descalificación absoluta: la ética de los fines se impone sobre la ética de los medios, la afirmación de los valores últimos desplaza el prudente balance sobre las consecuencias de la acción humana. Mitre procuró superar este dilema sacrificando sus pretensiones en aras de una política acuerdista (y lo mismo, pese a esa retórica, hicieron los católicos). Leandro Alem, en cambio, sucumbió presa de esta contradicción.

No se entiende la figura del fundador del radicalismo sin entender a ese doloroso combate entre los fines y los medios del comportamiento político. Esa “alma noble” (como dijo de Alem “La Nación” en el momento de su muerte) representó en su versión democrática una de las tradiciones más elocuentes de lo que en nuestros días ha dado en llamarse liberalismo clásico.

Convencido de los efectos benéficos de la libertad espontánea y de la disciplina fiscal en un Estado estrictamente limitado, Alem adoptó con entusiasmo las teorías del federalismo y de la descentralización tal como llegaron al Río de la Plata a través de las obras de Tocqueville, Laboulaye y Bluntschli. Creía con exagerado dogmatismo que, destruida la centralización roquista, las libertades locales darían sustento a una democracia con arraigo en los municipios, los partidos políticos y las asociaciones vecinales.

Alem llegó al punto de justificar la revolución del Parque, cuando era senador nacional en 1891, con argumentos conservadores. “Los que combatimos el sistema que aún impera —aducía— no somos propiamente los revolucionarios; somos los conservadores: de nuestra revolución puede decirse lo que decía Macaulay de la revolución inglesa, comparándola con la francesa. La Revo-

lución Francesa conmovió la sociedad entera y llevaba completamente una innovación profunda en el orden político, en el orden social y en el orden económico; la revolución inglesa no hacía otra cosa que defenderse de las usurpaciones del despotismo de la corona; esto es, buscaba el restablecimiento de sus libertades y de sus instituciones...”

CONSECUENCIAS DEL NOVENTA

Este texto rezuma tradiciones que venían de muy lejos en la política argentina. ¿Era necesario, acaso, recurrir a medios violentos y a una retórica inflamada de jacobinismo cualquiera que fuese su prosapia, religiosa o agnóstica, para defender fines conservadores? El interrogante recoge las dudas que asaltaron a Mitre cuando vio acercarse la tormenta y la tenaz sobrevivencia de aquel liberalismo de fines de los próceres de la independencia, cuyos retratos pintó Vicente Fidel López, quienes en la práctica, más allá de la enfática proclamación de propósitos, hacían caso omiso del liberalismo de medios.

Como sabemos, la revolución del Parque fue vencida. Alem cayó derrotado en el campo en que debía serlo. La carta que Carlos Pellegrini escribió a Miguel Cané describe con exactitud la solución alcanzada: “La revolución más grande por sus elementos que jamás se haya organizado fue vencida materialmente y triunfó moralmente, dando este resultado ideal: una revolución en la que triunfó la autoridad y la opinión al mismo tiempo, y no deja un gobierno de fuerza, como son todos los gobiernos nacidos de la violencia”.

¿Se consumó también el fracaso de Alem en el terreno de los fines? El tiempo le dio una respuesta ambigua. La centralización se cristalizó con más dureza en la Argentina posterior al Noventa y su visión de la libertad política, en tanto garantía necesaria de las libertades civiles, sólo pudo plasmarse veinte años después, cuando las vueltas de la historia asociaron a un viejo “juarista”, Roque Sáenz Peña, y a un discípulo de Estrada, Indalecio Gómez, para llevar a buen puerto la reforma electoral del Centenario.